

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 23-12-2014 09:53:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-5135-SE14

SEÑOR (ES) : TRECK S A

RUT : 96.542.490-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ROPA DE TRABAJO CONSTRUCCION VEREDAS CALLE LORD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181507	Chalecos de protección	28 Unidad no definida	CHALECO REFLECTANTE DIVERSAS TALLAS	CHALECO REFLECTANTE DIVERSAS TALLAS	1.500,00	0,00	0,00	42.000
53102102	Overol y sobretodo para hombre	28 Unidad no definida	OVEROL POPLIN TIPO PILOTO C/CINTA REFLECTANTE	OVEROL POPLIN TIPO PILOTO C/CINTA REFLECTANTE	3.500,00	0,00	0,00	98.000
53111601	Zapatos de hombre	28 Unidad no definida	ZAPATO DE SEGURIDAD ECON. NEGRO PVC	ZAPATO DE SEGURIDAD ECON. NEGRO PVC	7.500,00	0,00	0,00	210.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 350.000
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 350.000
	19% IVA \$ 66.500
	Total \$ 416.500

Fuente Financiamiento: 31.02.004.088.01.01.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ROPA DE TRABAJO CONSTRUCCION VEREDAS CALLE LORD COCHRANE Y SANTA CECILIA
OPERACIONES

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>